

Intervención de la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, para corrección del dictamen.

La presidenta:

Adelante.

La diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva:

Con su permiso presidenta.

Compañeros y compañeras, les decía que la propuesta en el primer párrafo en el apartado de antecedentes se cita que en la sesión de fecha 26 de noviembre del año 2021 tomó conocimiento del escrito signado por la ciudad a la maestra en administración Verónica Olimpia Sevilla Guerrero, lo cual es incorrecto ya que fue hecha del conocimiento

del Pleno en la primera sesión celebrada el 26 de octubre del 2021, lo que se puede constatar en la fracción décima séptima, del numeral dos, “comunicados”, del citado orden del día y que ya la diputada como les decía hace un momento sí lo leyó correctamente, igualmente en el primer párrafo del apartado contenido del escrito se asienta mediante escrito recibido por este Poder Legislativo con fecha 18 de octubre del año en curso lo cual previa revisión al documento de renuncia aludido se puede constatar que fue recibido el 13 de octubre del 2021 a las 11:59 horas por lo anterior presidenta le solicito se corrija el documento en discusión para que

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Jueves 9 Diciembre 2021

asienten los datos correctos y no sea sujeto a malas interpretaciones.

Es cuanto y gracias presidenta.

La presidenta:

Gracias, diputada Alicia.

Se hace la corrección al dictamen correspondiente de la fecha, sin ningún problema.

Agotada la discusión en lo general y en lo particular y en virtud de que no hay oradores inscritos se declara concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo se preguntan las diputadas y diputados que deseen hacer reserva de artículos.

Si diputada, ¿con qué objeto?

La diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva:

Por el mismo propósito presidenta.

El dictamen dice: Verónica Olimpia Sevilla Guerrero y la página del poder ejecutivo dice verónica Olimpia Sevilla Muñoz.